## **INFOGRAFÍA**

BECAS DE TITULACIÓN DEL PROGRAMA DE VINCULACIÓN CON LOS EGRESADOS DE LA UNAM

**ESPECIALIDAD** 

CICLO ESCOLAR 2022-2023











01

Tener un promedio general mínimo de 8.00.

Estar inscritas(os) en alguna modalidad de titulación (excepto modalidad por "promedio, totalidad de créditos y alto nivel académico").

Ser postulada(o) por la Escuela, Facultad, Centro o Instituto de origen, a través del "Módulo de Postulación de Aspiratos" en el Sistema INTEGRA

de Postulación de Aspirantes", en el Sistema INTEGRA. Tener como máximo dos años de haber concluido la totalidad (100%) de créditos indicados en el plan de estudios de la Especialidad.

02

Cuando los recursos disponibles sean insuficientes para otorgar una beca a las aspirantes que cumplan con los requisitos, la selección se realizará en función de los siguientes criterios:

·Mayor necesidad económica (De acuerdo al Sistema de Estimación del Ingreso Familiar SEIF).

·Mejor desempeño académico (considerando promedio general).

03

No deben solicitar este apoyo aquellas(os) alumnas(os) que cuentan con las becas: DGAPA (PAPIIT, PAPIME, para titulación), ni quienes cuentan con beca del PUIC, o con las Becas de Titulación de la SEP.

filon encontrarse en el padrón de excelencia de CONACYT, ni haber obtenido un apoyo para este fin.

04

La beca consiste en un apoyo económico de hasta \$8,000.00 (ocho mil pesos 00/100 M. N.) que será entregado en dos exhibiciones, siempre y cuando cumplan en tiempo y forma con el procedimiento indicado a través de los mensajes que le llegarán en su cuenta de INTEGRA, y en el correo electrónico que haya proporcionado al momento de realizar la solicitud de beca.

05

Las(os) interesadas(os) en solicitar la beca deberán ingresar a la página de la DGOAE (https://www.dgoae.unam.mx) o al Portal del Becario (https://www.becarios.unam.mx) para leer la convocatoria y posteriormente realizar el registro en el Sistema INTEGRA (https://www.integra.unam.mx), proporcionar usuario, contraseña y llenar la solicitud oficial de ingreso a la beca, con el cuestionario socioeconómico que se indica. Una vez que la solicitud haya sido finalizada, deberán imprimir y conservar el comprobante que emite el Sistema INTEGRA, el cual servirá como acuse de recibo.

Dr. Leonardo Lomelí Vanegas Secretario General



Director General de Orientación y Atención Educativa

"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU" Ciudad Universitaria, CDMX, a 21 de septiembre de 2022 EL COMITÉ TÉCNICO DEL PROGRAMA Mtro. José Gonzalo Guerrero Zepeda Director del Programa de Vinculación con los Egresados de la UNAM

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa."











